



FISCALÍA GENERAL
DEL ESTADO DE
NAYARIT

NAYARIT CON ORDEN Y JUSTICIA



Nayarit
NUESTRO ORGULLO Y COMPROMISO

REVISTA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

AVANZAN FGR Y FGE EN IMPLEMENTACIÓN DEL BANCO NACIONAL DE DATOS FORENSES



Entrega FGE base de datos a Comisión Nacional de Búsqueda de Personas

-El Lic. Petronilo Díaz Ponce Medrano y la Dra. Karla Irasema Quintana Osuna, trataron asuntos relacionados con el convenio de colaboración entre ambas instituciones



Tepic, Nayarit; 27 de enero de 2023.- La mañana de hoy el Fiscal General del estado de Nayarit, Lic. Petronilo Díaz Ponce Medrano, recibió en sus oficinas a la Comisionada Nacional de Búsqueda de Personas, Dra. Karla Irasema Quintana Osuna, con quien trató asuntos relacionados con el convenio de colaboración realizado entre ambas instituciones, además de hacer entrega de la base de datos con que cuentan el Servicio Médico Forense y el Laboratorio de Genética, relativa a los cuerpos no identificados y las muestras de familiares de personas desaparecidas. En esta reunión estuvieron presentes diversos colaboradores de la Comisionada Nacional y, por parte de Fiscalía General, la Directora General de Investigación Ministerial y Procesos Judiciales, Mtra. Cecilia Elizabeth Dávalos Alcalá; la Directora General de Servicios Periciales, Mtra. Norma Leticia Mejía García y la Fiscal Especializada en la Investigación de Personas Desaparecidas, Mtra. Yayori Denise Villasana Monroy.





Avanzan FGR y FGE en implementación del Banco Nacional de Datos Forenses

-En reunión celebrada hoy se sentaron las bases para que en el corto plazo se materialice la interconexión de la información estatal con la base nacional

Tepic, Nayarit; lunes 23 de enero de 2023.- Dando seguimiento a los acuerdos de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia con la finalidad de establecer la coordinación interinstitucional para la implementación del Banco Nacional de Datos Forenses (BNDF), este día se llevó a cabo en las instalaciones de Fiscalía General de Nayarit una mesa de trabajo en la cual personal de la FGR dio a conocer las características técnicas de la base de datos, la optimización del análisis de información y la eficacia en los resultados relacionados con la búsqueda e identificación de personas. Por su parte, personal de la FGE Nayarit compartió información con relación a plataformas tecnológicas que opera en materia de identificación de personas, restos humanos o cadáveres, la investigación de los delitos de desaparición forzada y desaparición de personas cometida por particulares. Como primer paso para alcanzar los objetivos trazados, se sentaron las bases para que en corto plazo se materialice la interconexión de la información estatal con la base nacional.

Por parte de la FGR participó en la mesa de trabajo personal de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia; del Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia CENAPI, Servicios Periciales y Tecnologías de la Información, mientras que por Fiscalía General del estado de

Nayarit las Directoras Generales de Investigación Ministerial, Servicios Periciales, la Fiscal Especializada en Investigación de Personas Desaparecidas y personal especializado en Análisis Criminal, Servicio Médico Forense, Genética Forense, Dactiloscopia, además del área de Tecnologías de la Información.



Ofrecen FGE y Sistema de Seguridad Pública curso sobre Teoría de Género

-A través de la Fiscalía Especializada en Asuntos de la Mujer y el Centro Estatal de Prevención del Delito

Tepic, Nayarit; 23 de enero de 2023.- En el auditorio del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública inició la primera parte de un curso de capacitación, ofrecido por parte de personal adscrito al Centro Estatal de Prevención del

Delito y Participación Ciudadana, en colaboración con la Fiscalía General del Estado a través de la Fiscalía Especializada en Asuntos de la Mujer, con el tema "Teoría de Género".

Esta capacitación tendrá una duración de 5 semanas, durante las



cuales se estarán brindando herramientas para las y los servidores públicos en perspectiva de género y habilidades socioemocionales, además de acción positiva en cumplimiento de la declaratoria de alerta de violencia de género bajo el rubro de medidas de prevención. La inauguración del referido programa de capacitación fue encabezada por el Director de Participación Ciudadana del Sistema de Seguridad Pública, Lic. Eduardo Enrique Gutiérrez Martínez.



Capacitan a personal de FGE en lineamientos del aborto seguro

-Se trata de una acción positiva para dar cumplimiento a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, bajo el rubro de medidas de justicia y reparación

Tepic, Nayarit; 20 de enero de 2023.- El día de ayer se llevó a cabo, en el auditorio de Fiscalía General del Estado, un curso de capacitación dirigido al funcionariado de esta institución, el cual fue impartido por parte de los Servicios de Salud de Nayarit con el tema "Lineamientos del aborto seguro".

Por otra parte, la reciente implementación dentro de esta institución de la consejería para el aborto seguro posterior a una violación, cuyo objetivo principal

es facilitar la coordinación con los servicios de salud, así como la asesoría y acompañamiento a las víctimas, es una acción positiva para dar cumplimiento a la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, bajo el rubro de medidas de justicia y reparación.





Se integra Coordinación de Fiscalía Especializada en Asuntos de la Mujer de Bahía de Banderas a Mesa Técnica Municipal

-Con objeto de generar políticas públicas que promuevan y preserven los derechos humanos de las mujeres

Tepic, Nayarit; 19 de enero de 2023.- Con el objetivo de crear acciones conjuntas complementarias para generar estadísticas con perspectiva de género y así poder seguir generando políticas públicas que promuevan y preserven los derechos humanos de las mujeres, la Coordinación de la Fiscalía Especializada en Asuntos de la Mujer se integró a la Mesa Técnica Municipal y Red de Informantes

para la Obtención de Indicadores Específicos de la Violencia de Género Contra las Niñas, Adolescentes y Mujeres de Bahía de Banderas.

Con esto se pretende asegurar el acceso de las mujeres, de forma efectiva e igualitaria a los servicios y derechos que el Estado provee, reforzando de este modo las acciones encaminadas al cumplimiento del referido Observatorio.





ATIENDE UNIDAD MÓVIL DE SERVICIOS DE SALUD A PERSONAL DE FISCALÍA GENERAL

.Médicos y enfermeras realizaron pruebas de diabetes, hipertensión, VIH, sífilis, Papanicolau y en mujeres VPH

Tepic, Nayarit; 12 de enero de 2022.- Con la finalidad de coadyuvar a la prevención y detección de enfermedades en el personal que presta sus servicios en esta institución, la mañana de hoy en las instalaciones de Fiscalía General del Estado recibimos a la Unidad Móvil de los Servicios de Salud estatal, cuyos médicos y enfermeras se encargaron de hacer pruebas de diabetes, hipertensión, VIH, sífilis, Papanicolau y VPH (Virus de Papiloma Humano, este último en mujeres). La salud es lo más importante; mantengamos un monitoreo constante para prevenir enfermedades.



LLEGA A VILLAS DEL ROBLE GRUPO DE TRABAJO INTERINSTITUCIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DE DIÁLOGO Y PAZ

-Los representantes de las diversas instituciones que lo integran fueron recibidos por el Comité de Acción Ciudadana y gran número de vecinos de este asentamiento

Tepic, Nayarit; 13 de enero de 2023.- Como parte de las labores del grupo de trabajo interinstitucional para la construcción de escenarios de diálogo y paz en esta ciudad, recientemente fue visitado el fraccionamiento Villas del Roble, donde los representantes de las diversas instituciones que lo integran fueron recibidos por el Comité de Acción Ciudadana y gran número de vecinos de este asentamiento. Acudieron en esta ocasión a brindar asesoría y diversos apoyos a los habitantes del citado fraccionamiento, representantes de

la Subsecretaría de Gestión Social del gobierno del estado, del Consejo Estatal contra las Adicciones, del Instituto de la Defensoría Pública y Asistencia Jurídica del Estado, del Tribunal Superior de Justicia del Estado, de la Comisión Estatal de Atención a Víctimas, del Centro Estatal de Prevención al Delito y Participación Ciudadana; del Centro de Control, Comando, Cómputo y Comunicaciones (C4), de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y de la Fiscalía General, a través de la Fiscalía Especializada en Asuntos de la Mujer.

“Todo dentro de la ley, nada fuera de ella”

DIRECTORIO DE LA REVISTA “NAYARIT CON ORDEN Y JUSTICIA”

DR. RODRIGO BENÍTEZ PÉREZ
PRESIDENTE

LIC. W. OMAR CALOCA RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE EDICIÓN Y DISEÑO

TELÉFONOS DE CONTACTO.-
3111296000

LIC. ALAN Y. REYES ROBLES
DIRECTOR GENERAL

C. HAIDEE BETZABE GARCÍA CÁRDENAS
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN

LIC. CARLOS DÍAZ R.
DIRECTOR EDITORIAL

C. ÁNGEL URIEL GUZMÁN MARTÍNEZ
EDICIÓN GENERAL Y ARCHIVO HEMEROGRÁFICO

AV. TECNOLÓGICO No. 3200, COL. CIUDAD INDUSTRIAL; C.P. 63175. TEPIC, NAYARIT.



IDENTIFICA FISCALÍA GENERAL NUEVAS MODALIDADES DE EXTORSIÓN TELEFÓNICA

Se alerta a la ciudadanía para que esté alerta, no sea víctima de la delincuencia y denuncie si conoce o ha sido objeto de algún hecho ilícito

Tepic, Nayarit; miércoles 11 de enero de 2023. - La Fiscalía General del Estado ha logrado identificar nuevas conductas delictivas que son utilizadas con la finalidad de dañar el patrimonio de los nayaritas, ya que vía telefónica son solicitados depósitos en efectivo, por lo cual se alerta a la sociedad acerca de estas nuevas modalidades, para que evite ser víctima y denuncie si ha sido objeto de algún hecho ilícito.

El primer nuevo modo delictivo consiste en que la víctima -quien ofrece mediante redes sociales un servicio a domicilio-, recibe una llamada telefónica haciéndole creer que quien habla es una persona que requiere la entrega a un domicilio, pero al arribar con el paquete a la dirección indicada le dicen que la persona que lo iba a recibir se encuentra en otro sitio, por lo que le dan la nueva ubicación que resulta ser un hotel diverso.

Ya estando en el hotel los perpetradores indican al ofendido que en realidad son integrantes de algún grupo del crimen organizado, por lo que utilizando lenguaje altisonante y actitudes agresivas ordenan a su víctima seguir al pie de la letra sus indicaciones, amenazándola de muerte o incluso con atentar en contra de sus familiares en caso de no obedecer dichas reglas.

Por lo anterior, la víctima ingresa a la habitación del hotel que le indican y allí se encuentra con más personas, las cuales también han sido sometidas por los extorsionadores con el mismo modus operandi, a quienes sus victimarios piden los números de teléfono de familiares para exigirles dinero en efectivo por su liberación.

Otra modalidad que está siendo utilizada afecta a personas que se hospedan en hoteles, quienes reciben una llamada telefónica donde les dicen que se va a llevar a cabo un operativo por parte de autoridades, de modo que les ordenan ingresen a una habitación determinada y ya estando ahí les dicen que en realidad están con integrantes de algún grupo del crimen organizado y si salen los van a privar de la vida a ellos o a sus familiares.

Finalmente, se conoce que grupos criminales llaman aleatoriamente a cualquier número telefónico y una vez que alguien les contesta se identifican como parte de algún grupo delictivo, asegurando tener bajo vigilancia al receptor de su llamada, a quien para supuestamente no hacerle daño primero le ordenan que se retire del lugar donde se encuentre a bordo de un taxi.

Una vez dentro del vehículo de alquiler, ordenan a la víctima que en ningún momento corte la llamada y pase el teléfono al conductor de la unidad, quien al contestar también es amenazado, indicándole que su pasajero forma parte del mismo grupo criminal que ellos, por lo que debe seguir al pie de la letra las órdenes que este le dé, ello para preservar su integridad.

A continuación, ordenan al chófer devolver el teléfono al pasajero y dirigirse hacia algún negocio donde vendan chips para teléfono celular, debiendo comprar algunos de estos y luego dirigirse rumbo a algún motel, donde conductor y pasajero deben permanecer en espera de indicaciones.

Se ha revelado que en un momento determinado los extorsionadores piden a su primera víctima que, una vez cambiado el chip de su teléfono, tome fotos de su acompañante y se las haga

llegar, con lo cual ellos pueden exigir a familiares de aquel que entreguen diversas cantidades de dinero vía depósito.

Por lo anterior, la Fiscalía General emite las siguientes recomendaciones:

- Si te marcan desde números desconocidos, no contestes.
- Si recibes una llamada de este tipo, cuelga y no contestes una nueva llamada.
- No proporciones datos personales, ni familiares.
- Evita que un menor conteste llamadas.
- Identifica el número del que te llaman y cuelga.
- Pregunta nombres y apellidos al supuesto familiar que se comunica.

No caigas en la extorsión; en caso de ser víctima de este delito, denuncia.

EVITA SER VÍCTIMA DE EXTORSIÓN TELEFÓNICA

Modus Operandi



Grupos criminales llaman aleatoriamente a cualquier número telefónico.



Una vez que alguien les contesta se identifican como parte de algún grupo delictivo.



Le ordenan que se retire del lugar donde se encuentre a bordo de un taxi.



Una vez dentro del vehículo de alquiler, ordenan a la víctima que en ningún momento corte la llamada y pase el teléfono al conductor.



Quien al contestar también es amenazado, indicándole que su pasajero forma parte del mismo grupo criminal que ellos.



Sus victimarios piden los números de teléfono de familiares para exigirles dinero en efectivo por su liberación.

Recomendaciones

- Si te marcan desde números desconocidos, no contestes.
- Si recibes una llamada de este tipo, cuelga y no contestes una nueva llamada.
- No proporciones datos personales, ni familiares.
- Evita que un menor conteste llamadas.
- Identifica el número del que te llaman y cuelga.
- Pregunta nombres y apellidos al supuesto familiar que se comunica.



NO CAIGAS EN LA EXTORSIÓN; EN CASO DE SER VÍCTIMA DE ESTE DELITO, DENUNCIA.



INFORMA FEAM BADEBA SOBRE IMPLEMENTACIÓN DEL CÓDIGO VIOLETA

-Buscando fortalecer las acciones encaminadas a la atención integral para la disminución de violencia hacia las mujeres, sus hijas e hijos

Tepec, Nayarit; 10 de enero de 2022.- La Coordinación de la Fiscalía Especializada en Asuntos de la Mujer de la región Bahía de Banderas organizó una reunión de trabajo interinstitucional en el Centro de Justicia para la Mujer de ese lugar, a la cual asistieron

diversas autoridades municipales, con el objetivo de dar a conocer la reciente implementación del Código Violeta en la Fiscalía General y, de esta manera, fortalecer las acciones encaminadas a la atención integral para la disminución de violencia hacia las mujeres, sus hijas e hijos.

A tal reunión acudieron representantes de la Secretaría de Seguridad, Tránsito y Vialidad, del Instituto de la Juventud, de la Dirección de Salud, de la Comisión Municipal de Derechos Humanos, del Instituto de la Cultura y las Artes y del Instituto de la Mujer.





PHILIP "N"

VINCULADO A PROCESO POR FEMINICIDIO AGRAVADO



FISCALÍA GENERAL
DEL ESTADO DE
NAYARIT



SE PRESUME INOCENTE, MIENTRAS NO SE DECLARE
SU RESPONSABILIDAD POR AUTORIDAD JUDICIAL. ART. 13. CNPP.

311 129 6000

Fiscaliageneral.nayarit.gob.mx

Fiscalía General de Nayarit

@NayaritFiscalia

LOGRA FISCALÍA VINCULACIÓN A PROCESO POR FEMINICIDIO AGRAVADO EN BAHÍA DE BANDERAS

-El imputado golpeó en diferentes partes del cuerpo a la víctima, ocasionándole 37 lesiones

Tepec, Nayarit; lunes 9 de enero de 2023.- Un Juez de Control dictó auto de vinculación a proceso contra Philip "N", quien es originario de Estados Unidos, por su probable responsabilidad penal en hechos que para la ley constituyen el delito de feminicidio agravado, delito previsto y sancionado en los artículos 361 bis y 361 del Código Penal para el estado de Nayarit.

Acerca de los hechos, se precisa que el pasado domingo 1 de enero del presente, alrededor de las 10:00 horas, la víctima se encontraba en un domicilio de la localidad San Francisco, municipio de Bahía de Banderas en compañía del imputado, quien sin

motivo alguno empezó a agredirla de forma verbal, para después golpearla en diferentes partes del cuerpo, ocasionándole 37 lesiones que de manera posterior le originaron la muerte por choque mixto secundario a contusión difusa de cráneo de tercer grado, contusión profunda de tórax/abdomen y policontundida.

Al tener conocimiento del hecho, el Ministerio Público encargado de la causa penal realizó actos de investigación y como resultado de los mismos logró obtener elementos de prueba, los cuales presentó ante un Juez de Control quien los consideró suficientes para acreditar la existencia del hecho delictivo, así como para

demostrar con indicios razonables que el imputado cometió el feminicidio, por lo que la autoridad judicial dictó auto de vinculación a proceso contra Philip "N" por el delito de feminicidio agravado, imponiendo como medida cautelar la prisión preventiva oficiosa con un plazo de seis meses para la investigación complementaria.

La Fiscalía General del estado de Nayarit reitera la firme convicción de investigar los delitos de alto impacto y violentos de manera profesional y exhaustiva, utilizando todas las herramientas tecnológicas, científicas y periciales, procurando que el delincuente no quede impune, que se haga justicia y se logre la reparación del daño.

RESCATA FISCALÍA GENERAL A TRES PERSONAS VÍCTIMAS DE SECUESTRO VIRTUAL EN RUIZ

-Al actuar según el protocolo de personas desaparecidas, se advirtió que se trataba de un secuestro irreal y se evitó el pago que se exigía

Tepic, Nayarit; miércoles 25 de enero de 2023.- La Unidad Especializada en Combate al Secuestro (UECS) de Fiscalía General de Nayarit, recibió el reporte por parte de una persona del estado de Jalisco para la localización de tres personas de sexo masculino, pues al denunciante lo contactaron vía telefónica exigiendo cierta cantidad de dinero para la liberación de sus trabajadores, quienes son operadores de maquinaria que laboran en el Canal Centenario -obra que se está llevando a cabo en el municipio de Ruiz-, por lo cual se iniciaron las primeras investigaciones respecto del supuesto hecho delictivo. Por los datos que se proporcionó a los agentes de la AIC, se dedujo que en realidad se trataba de una

tentativa de extorsión -en virtud del modus operandi empleado-, pues al consultar el GPS del vehículo de las víctimas daba como ubicación un hotel que se localiza en el municipio de Ruiz, por lo que los efectivos policíacos se movilizaron de inmediato al lugar y al arribar a este tuvieron a la vista un vehículo color blanco, marca Toyota, tipo Hilux, con placas de circulación JX-711-07, en cuyo interior se encontraban tres personas de sexo masculino, quienes se identificaron como Eduardo Camacho "N", Cristian René "N" y Mauricio José "N", los tres originarios y vecinos de la ciudad de Guadalajara, Jalisco. Al entrevistar a las personas localizadas se confirmó que se

trataba de las mismas que fueron reportadas como desaparecidas en el estado de Jalisco, quienes además manifestaron que desde el día de 24 de enero del presente recibieron una llamada de una persona de sexo masculino, quien los amenazó para que no salieran del hotel ya referido. Fiscalía General de Nayarit hace un atento llamado a la sociedad en general para que esté alerta y sepa que generalmente los grupos delictivos que se dedican a este tipo de hechos criminales operan desde reclusorios o incluso desde otros estados del país, por lo que es conveniente no tomar dichas llamadas ni hacer caso de las mismas y dar parte a las autoridades de manera inmediata.



LOCALIZA Y RESGUARDA FGE A VÍCTIMA DE EXTORSIÓN TELEFÓNICA EN XALISCO

-Se exhorta a la sociedad en general a no contestar llamadas de números desconocidos ni hacer caso de las mismas y dar parte a las autoridades

Tepic, Nayarit; miércoles 25 de enero de 2023.- la Fiscalía General del Estado a través de la Agencia de Investigación Criminal del municipio de Xalisco recibió este día el reporte por parte de una persona de sexo masculino, en el sentido que había sido víctima de una llamada de extorsión, por lo cual se iniciaron las primeras investigaciones respecto del supuesto hecho delictivo.

Por los datos que proporcionó el afectado a los agentes de investigación se dedujo que en realidad se trataba de una tentativa de extorsión -en virtud del modus operandi empleado-, ya que los presuntos extorsionadores pretendían obtener una cantidad de dinero para supuestamente liberar a la víctima. Los efectivos policíacos se movilizaron de inmediato atendiendo el protocolo de búsqueda de personas e hicieron uso de técnicas y estrategias de investigación, las cuales dieron frutos cuando ubicaron al ofendido sano y salvo al exterior de un mercado de la ciudad de Xalisco, logrando evitar el pago que se requería por el secuestro virtual del cual fue víctima el joven en mención.

Al entrevistar a la víctima, esta manifestó que se encontraba en su domicilio ubicado en el municipio de Xalisco cuando recibió una llamada de un número desconocido, a través de la cual una persona de sexo masculino lo amenazó diciéndole que saliera de su domicilio y fuera a la tienda departamental Coppel para platicar con él; luego le exigió que comprara un chip de teléfono y se lo cambiara a su dispositivo -no sin antes pedirle el nuevo número-, y finalmente se le ordenó depositar una cantidad de dinero para no atender en su contra.

Fiscalía General de Nayarit hace un respetuoso llamado a la sociedad en general para que esté atenta y considere que generalmente los grupos delictivos que se dedican a este tipo de hechos criminales operan desde reclusorios o incluso desde otros estados del país, por lo que es conveniente no tomar dichas llamadas ni hacer caso de las mismas y dar parte a las autoridades.



LOCALIZADAS 33 PERSONAS DURANTE EL MES DE ENERO

Durante el pasado mes de enero, la Fiscalía General del estado de Nayarit a través de la Fiscalía Especializada en Investigación de Personas Desaparecidas, logró dar con el paradero de 32 personas con reporte de No Localizadas en Nayarit, así como de una menor con reporte de No localizada en el estado de Baja California.

Dichas personas fueron ubicadas en los estados de Puebla, Chiapas, Jalisco y Sinaloa, además de diversas localidades del estado de Nayarit y algunos en anexos o centros de rehabilitación.

Entre los localizados hay 13 menores de edad y 20 adultos, quienes en su momento fueron reportados como No Localizados y/o Desaparecidos, activándose las fichas de búsqueda con las que cuenta esta Fiscalía, tales como Alerta AMBER, Protocolo Alba y cédula de masculinos adultos desaparecidos.

Todos fueron localizados en buen estado de salud y se les brindó atención médica, psicológica y asesoría jurídica, para posteriormente ser reintegrados a su núcleo familiar.



Casos más destacados:

-El día 17 de enero mediante oficio de colaboración del estado de Baja California, se solicitó búsqueda y localización de una adolescente, la cual fue posible ubicar en la ciudad de Tepic mediante operativo conjunto entre agentes de investigación del estado de Baja California y elementos de Fiscalía General del estado de Nayarit, trasladándola a las oficinas de esta institución para realizar el protocolo correspondiente y hacer entrega de la menor a elementos de la Fiscalía de Baja California para su traslado hasta la Ciudad de Mexicali.

-El día 24 de enero se realizó la búsqueda y localización de tres menores -dos hermanas y una prima-, las cuales quedaron bajo resguardo de la Procuraduría de Niños, Niñas y Adolescentes del DIF Estatal, ya que las menores refirieron sufrir violencia por parte de sus progenitoras, motivo por el cual tomaron la decisión de salir de sus casas.

SE EJECUTARON 217 ÓRDENES DE APREHENSIÓN EN ENERO

Los delitos que más destacan en el periodo referido son **feminicidio, homicidio, secuestro, trata de personas, violación y desaparición de persona.**

Los delitos por los que más órdenes de aprehensión se ejecutaron son:

• Violencia familiar	47	• Abandono de familiares	19
• Delito contra la salud	34	• Robo calificado	16